

## **El Centic ayuda a que las empresas murcianas accedan a los proyectos europeos**

**FUENTE: CECOTEC**

**25/06/2007**

El Centro Tecnológico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CENTIC), como instrumento eficaz en el fortalecimiento y mejora de la capacidad competitiva de las empresas de su sector, ha puesto en marcha un proyecto cofinanciado por la Dirección General de la Pyme y el Instituto de Fomento, para favorecer el acceso de empresas murcianas del sector TIC a los proyectos europeos del 7º Programa Marco del área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Esta iniciativa, que es la primera vez que aparece en Murcia, consiste en que se establece un sistema tutelado para guiar a las empresas en el proceso de participar o poner en marcha proyectos europeos de carácter tecnológico, dentro del 7º Programa Marco. El tutelaje es llevado a cabo por un experto con una amplia experiencia en la asesoría y puesta en marcha de proyectos europeos. Este tutelaje se realiza a lo largo de dos fases: por un lado, de forma colectiva, mediante un taller de trabajo donde la empresa ha podido conocer los "trucos" necesarios para que un proyecto europeo pueda ser seleccionado y subvencionado frente a centenas e incluso miles de propuestas presentadas. El ámbito europeo es muy competitivo y por tanto es necesario saber destacar, para que el proyecto presentado por las empresas sea seleccionado finalmente, y eso sólo se hace en base a la experiencia de saber cómo redactar una propuesta para que llame la atención de los expertos y sea subvencionada.

La otra parte de la tutoría es individual y consiste en un asesoramiento completo a cualquier iniciativa de presentación de proyectos por parte empresarial. En esta línea se ha conseguido que dos empresas murcianas presentaran una propuesta al 7º Programa Marco. Partiendo de ideas propias de las mismas, se ha creado un proyecto en el que participan un total de ocho empresas de cuatro nacionalidades distintas, lideradas por una de las empresa murcianas.

Cabe señalar también que la Unión Europea destaca la utilidad última de los avances presentados por estas empresas TIC, como por ejemplo los que vayan encaminados bien a mejorar la calidad de vida de la tercera edad con aplicaciones tecnológicas que faciliten el uso de las mismas a estas personas o bien que contribuyan por su gran nivel al desarrollo del conocimiento científico de los europeos.